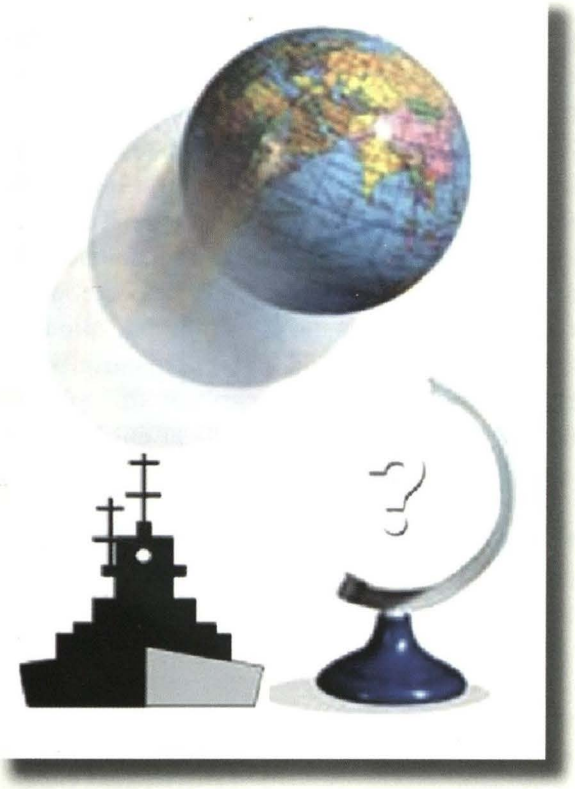

Estrategia para potencias navales medianas frente al nuevo Orden Mundial*

CAPITÁN DE NAVÍO JASÓN SAAVEDRA PAREDES

---

* Artículo que ha ocupado el primer puesto en el concurso en conmemoración del Centenario de la *Revista de Marina* Área Estrategia Naval.

"Es caro crear y mantener una Armada, pero el no tenerla cuando se la necesita puede resultar mucho más caro"[1]

El título de nuestro encargo estratégico nos sugiere, por un lado, "el nuevo orden mundial" como eje para ensayar la estrategia que pretendan las potencias navales medianas y, por otro, dos niveles de abstracción para encarar el análisis: el estratégico que alcanza la más alta conducción de una nación y que es el que tendrá que definir la posición de ésta frente a una consideración tan dialéctica como el nuevo orden mundial y el operacional (descendiendo al táctico) que es propio del ámbito naval y será un necesario e indispensable complemento en la estrategia para el diseño, la construcción y el empleo de su armada.

Para abordar el tema con abstracción política considero necesario hacer algunas precisiones y definiciones sobre estrategia, a fin de establecer el marco conceptual que nos acompañará el resto del ensayo. También será pertinente referirme al "nuevo orden mundial" para analizarlo brevemente en el marco del idealismo y el realismo políticos, teniendo en cuenta que la estrategia transita obligadamente entre estos dos paradigmas de las relaciones internacionales y que estas corrientes de pensamiento proporcionan una herramienta importante para el análisis e intuición de lectores, estudiosos y estadistas. Igualmente abordaré aquellos aspectos que influyen transversalmente en las relaciones internacionales como la supranacionalidad y la transnacionalidad que han relativizado la soberanía, debilitando el ortodoxo concepto del Estado - Nación westfaliano.

Asimismo, descendiendo a una perspectiva operacional, será imprescindible considerar los aspectos del entorno global y regional que, a la luz del nuevo orden mundial, tendrían que ser tomados en cuenta por las potencias medianas en sus concepciones estratégicas navales, para lo cual los enunciaré complementados del comentario pertinente orientado al tema naval que nos ocupa.

Con este marco conceptual progresaré en el análisis para abordar lo táctico y de manera muy general enunciar algunas de las tareas que pueden asignarse a las armadas de potencias medianas, así como las capacidades operativas que estas requieren para su cumplimiento, para, finalmente, sugerir a manera de contribución académica, algunas orientaciones estratégicas que podrían seguir las medianas potencias, como una enfilación referencial en la concepción de su estrategia naval.

Precisiones conceptuales sobre estrategia

Contrario a lo que mucha gente piensa, la estrategia – en su más pura acepción - no es exclusiva del dominio mili-

1 Esta frase, tomada de la obra *Las Armadas y la Política Exterior* de Ken Booth, sugiere el concepto de oportunidad que se requiere en toda estrategia naval.

tar, lo trasciende y para su concepción y aplicación se eleva al más alto nivel de la conducción nacional, el nivel político. Asimismo, su ejercicio y aplicación no son exclusivos de los enfrentamientos bélicos, estos se dan en todo tiempo pues, como sabemos, el conflicto ha sido y es la condición normal y permanente de las relaciones internacionales.

El Contralmirante Pertusio en su libro *Estrategia Operacional* nos refiere: *"La estrategia, tal como la define el General Beaufre, identifica voluntades en pugna en un comportamiento dialéctico y que a través de la manipulación del poder procuran lograr el mayor grado de libertad de acción para imponer su voluntad."*

Por su parte Frischknecht, Lanzarini y otros en *Lógica, Teoría y Practica de la Estrategia* nos alcanzan la siguiente definición: *"La conducción estratégica se caracteriza por su racionalidad interdependiente, que busca libertad de acción mediante la dialéctica de voluntades en situación de incertidumbre"*.

La Estrategia es, pues, un acto dialéctico, que al ejercerse en el ámbito de las ideas e intenciones, enfrenta voluntades más que fuerzas, fines antes que medios; la estrategia es la orientación y conducción general del poder en todas sus acepciones (político, económico, militar, etc.). Corresponde al nivel político la concepción de su empleo y a los niveles subordinados –incluido el militar– les corresponde el diseño y la aplicación del poder (militar para nuestro caso)[2], en lo que se



denomina la Estrategia Operacional y la Táctica, respectivamente.

De esta forma la conducción del conflicto transita los tres niveles y para pasar del ámbito de las ideas (Gran Estrategia) al de la Acción (Táctica) utiliza el nivel Operacional, que justamente vincula los otros dos como una suerte de interfase para asegurarse que las concepciones políticas (abstractas y elevadas generalmente), se operacionalicen adecuadamente y lleguen al nivel de la acción convertidas en objetivos pragmáticos sin desvirtuar la esencia de su concepción y, también, cuando sea necesario y pertinente, reque-

2 Pudiendo ser también económico, diplomático, sicosocial, etc.

rir la aclaración o asesorar respectivamente, al nivel político.

El nuevo orden mundial

El inicio de lo que hoy llamamos El Nuevo Orden Mundial está marcado en la historia con la caída del muro de Berlín. Ese acontecimiento siendo de origen económico, porque determinó el triunfo del capitalismo liberal sobre el socialismo es, sin embargo, eminentemente político, porque marcó un cambio radical en las relaciones y la distribución del poder entre estados.

Pero este nuevo orden, que todavía no termina de acomodarse, no se inicia el 9 de noviembre de 1989, comienza a gestarse a principios de los años 80 con la globalización, fenómeno que además de integrar las economías del mundo –a través del comercio y los flujos financieros– hizo lo propio con los estados y consecuentemente abarcó aspectos tecnológicos, culturales, políticos, ambientales y militares; asimismo, en el ordenamiento jurídico internacional, fortaleció los conceptos de supranacionalidad y transnacionalidad, que se sumaron al de internacionalidad que hasta entonces regulaba las relaciones entre las naciones.

En este contexto de integración global, la supranacionalidad ha consolidado el idealismo político[3], que promueve la fundación de instituciones con autoridad por encima de los estados[4] y un sistema de seguridad para garantizar la paz y con



3 Paradigma de las relaciones internacionales que se articula en torno a la armonía, la cooperación y la solución pacífica de controversias y tiene como contraparte al realismo político, que lo hace en función del balance de poder, como argumento para evitar el conflicto.

4 Que operan en el ámbito mundial (ONU) o regional (OEA) y pueden ser de carácter político (como los mencionados), económico (FMI) o de seguridad (OTAN,TIAR).

trolar el conflicto. Este sistema basado en el principio de la "seguridad cooperativa", ha creado mecanismos legales vinculantes, como la mediación y el arbitraje, para resolver los conflictos entre naciones y considera que una agresión a cualquier estado miembro del mismo, será asumida como tal por la comunidad internacional en su conjunto.

Por su parte la transnacionalidad, influyente tendencia, ha agregado al contexto global una diversidad de actores "transnacionales", cuya organización y pertenencia no es exclusiva de un estado-nación. Por ejemplo: empresas, bancos, organizaciones no gubernamentales, calificadoras de riesgo, y también grupos terroristas, criminales organizados, narcotraficantes, etc.

Todas estas consideraciones que vienen aparejadas con el nuevo orden mundial, desafían transversalmente el significado convencional de Estado-Nación, acuñado a raíz de la Paz de Westfalia[5], relativizando el concepto de soberanía esgrimido hasta entonces e incorporando nuevos términos como autonomía y libertad de acción, al idioma estratégico de las naciones. Igualmente evidencian singulares aspectos del entorno que enunciamos y comentamos brevemente a continuación.

Aspectos de entorno global y regional a tomar en cuenta

Atendiendo el alcance general de nuestro estudio, no es posible construir y referirnos a una "trama estratégica"[6] en particular. Siendo la estrategia de cada país un tema propio, no podemos abundar en especificidades pues cada caso será singular; sin embargo, en el marco de un análisis genérico como este, podemos identificar algunos aspectos del entorno global y regional- referidos al tema que

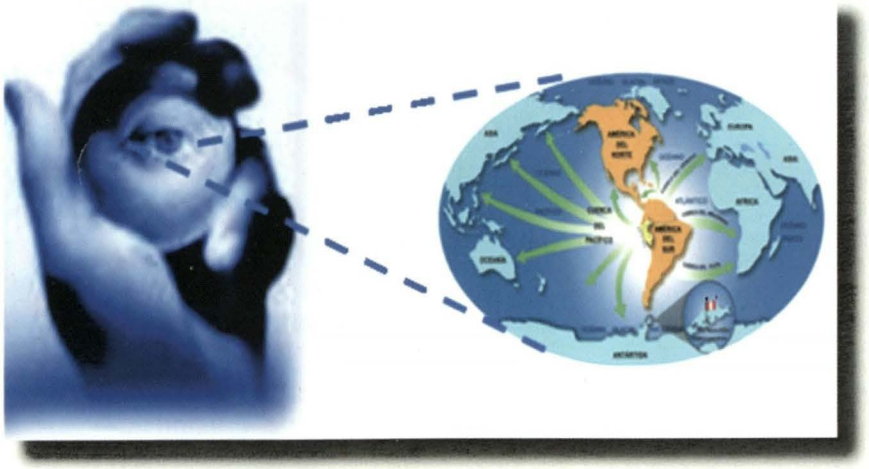

5 Desde la Paz de Westfalia el Estado ocupó el rol de actor central ejerciendo soberanía plena (económica, política, jurídica) tanto en el ámbito interno como en el externo.

6 La trama estratégica está referida al acomodo de actores sobre un escenario, con intereses que los vinculan y determinan entre ellos relaciones cooperativas o competitivas.

nos ocupa - que afectan a todos los estado ribereños en mayor o menor medida. Los enunciamos y comentamos brevemente a continuación, pues consideramos deberán ser valorados por cada potencia, según su propia visión del escenario estratégico en el que se pretenda empeñar:

1. *La unipolaridad militar de los Estados Unidos de América,* producto del fin de la guerra fría y el absoluto poder y libertad de acción que esta situación le otorga en el contexto internacional, inclusive para transgredir las leyes y derechos universales promovidos con la supranacionalidad.
2. El consecuente *debilitamiento de la Ley Internacional* por parte de las grandes potencias, situación que vulnera los principios fundamentales del idealismo político y afecta el ordenamiento jurídico, que debería ser un respaldo para las estrategias de las medianas potencias ante la abrumadora superioridad de aquellas.
3. *La multipolaridad económica* cuya hegemonía no se establece definitivamente y es disputada entre algunas potencias o bloques económicos como Estados Unidos, la Unión Europea, Japón, Alemania, China, etc., siendo previsible que en el futuro se sumen otras economías emergentes como India y Brasil (de interés para nuestro análisis regional), con las posibilidades comerciales que todas ellas ofrecen.
4. La nueva política de defensa y seguridad norteamericana que pretende el apoyo del mundo occidental en su "cruzada" frente al extremismo musulmán con el que ha establecido un conflicto de cuarta generación (asimétrico) y tiende a "policializar" las tareas de las Fuerzas Armadas Sudamericanas, limitándolas únicamente a roles modernamente llamados "constabulares" para enfrentar las llamadas "nuevas amenazas".
5. *China como gran actor en el contexto internacional,* con un rápido ascenso que trasciende lo económico y que viene acompañado un poco más lejos por la India; ambos países ubicados en el continente asiático, con la particularidad estratégica de su gran densidad demográfica y necesidad de recursos.
6. *La Ley del Mar* materializada en la Convención de Montego Bay, que establece un régimen internacional para las aguas soberanas, jurisdiccionales y la alta mar, el mismo que ha generado disputas en cuanto a límites marítimos y soberanías entre los estados.
7. *La prevista explotación del lecho marino,* incluso más allá de la plataforma continental, para extraer recursos naturales como el petróleo, el gas, los nódulos polimetálicos, etc.
8. La explotación organizada de los recursos pesqueros en el mar, por la condición migratoria de la mayoría de las especies, que requiere el establecimiento de cuotas de captura equitativas para asegurar la renovación de las especies; considerando, además, que estos intereses atraerán flotas pesqueras foráneas sobre las costas de países ricos en este recurso.
9. *La pronosticada escasez de agua en el mundo.* Situación que para nuestro caso tiene una doble connotación: por un lado global, al encontrarse en Sudamérica las grandes reservas de agua

dulce del mundo y compartir nuestro país con Brasil una respetable proporción de estas[7] y de otro lado, la connotación regional debido a la necesidad de agua al norte de Chile y la cercanía de esta árida región a la cuenca del Titicaca, situación que podría generar un conflicto futuro.

10. *El calentamiento global, la depredación y contaminación del planeta,* cuyas dos terceras partes están cubiertas por el mar y aguas interiores, amenazas que obligan ecológicamente a la humanidad en general, pero en particular a los países ribereños que estén en condiciones de asumir tal facultad.
11. *El narcotráfico,* que utiliza cada vez más la vía marítima, flagelo que nos afecta directamente, nos resta posibilidades de desarrollo y de presentarnos como socios preferentes en la región ante cualquier potencia o coalición; y muchas veces establece antagonismos con éstas en la implantación de políticas para su erradicación.
12. *El crimen organizado, que utiliza la vía marítima o fluvial,* y se materializa en la piratería y el contrabando.

Estas consideraciones, entre otras, deberán ser tomados en cuenta por las potencias medianas en sus concepciones estratégicas navales, pues como vemos retienen antiguos roles y sugieren otros nuevos para las armadas en el actual contexto.

Viejos y nuevos roles para las Armadas

Los viejos y nuevos roles para las armadas transitan paralelos y en correspondencia con los niveles del conflicto, desde la paz perfecta hasta la guerra total[8], recalcando que en el cumplimiento de estos roles, las armadas siempre serán un instrumento valioso para la política exterior del estado, incluso en la guerra misma que *"...es la continuación de la política por otros medios"*, citando a Clausewitz.

Los roles tradicionales para las Armadas estarán siempre referidos al ámbito bélico en el que se desarrollan y, dentro del mismo, a las operaciones navales para la disputa y obtención del "control del mar", como un medio para los fines ulteriores que él persigue: el control de las comunicaciones marítimas y la proyección del poder contra la costa.

Por su parte, los aspectos del escenario global y regional que acabamos de revisar, proponen naturalmente algunos nuevos y otros desempolvados roles para las armadas frente al llamado nuevo orden mundial, tareas que corresponden a su responsabilidad como autoridad marítima y son de capacidad o competencia guardacostas[9] y consecuentemente su ejecución se circunscribirá principalmente al tiempo de paz.

---

7 Nos referimos principalmente a la cuenca del Río Amazonas.

8 Pasando por la persuasión, el engaño o diversión, la crisis o coacción y el acto de fuerza, clasificación de Guillermo Delamer en *Estrategia*.

9 Los llamamos guardacostas que nos parece lo propio, a diferencia de algunos autores como Geoffrey Till y Ken Booth, por ejemplo, que los llaman roles policiales.

Pero no hay que olvidar que la paz perfecta o eterna es utópica: *"El conflicto es el estado natural y no el patológico de las relaciones humanas*[10]"; por otro lado, el nuevo orden mundial proscribe la guerra con la aplicación del idealismo político que, como vimos, impone la supranacionalidad para controlarla. Lo cierto es que el realismo político nos llevará por una derrota entre estos extremos, siempre viviremos enfrentando los distintos niveles del conflicto, escalando o desescalando en ellos. Éste ha sido probado por la historia, mientras que aquel tiene pendiente el cargo de la prueba. Esta situación evidencia quizá el rol más importante de las armadas en este nuevo orden: "la disuasión", de la cual nos ocuparemos más adelante.



Es así que en periodos de paz o tensión[11] los nuevos o desempolvados roles para las armadas serían, entre otros, los siguientes:

1. Asegurar la soberanía en su dominio marítimo desde las aguas interiores hasta las fronteras marítimas y la alta mar.
2. Disuadir a potencias extranjeras para modificar su visión del conflicto, adecuándolo a los intereses de su política exterior[12].
3. Contribuir a la capacidad de su país para negociar con mayor libertad de acción.
4. Proteger los intereses nacionales más allá de sus fronteras marítimas o terrestres.
5. Lograr interoperatividad con otras armadas para integrar coaliciones regionales y globales en el marco de la seguridad cooperativa.

10 Frase tomada del la obra *La Estrategia del Conflicto* (1964) de Thomas Schelling, que, por adaptación, sugiere la naturaleza permanente del conflicto en las relaciones internacionales, situación que abre paso a la estrategia.

11 Léase la escalada o desescalada en los distintos niveles del conflicto sin llegar a la guerra.

12 Portando mensajes "con la espada" en esta dialéctica de voluntades en conflicto.

6. Apoyar a los organismos supranacionales en hacer cumplir la Ley Internacional conformando misiones de paz.
7. Mantener y mejorar el prestigio de su país para mostrarse ante sus pares como un socio respetable en la región y contribuir a colocarlo en la coalición apropiada, mientras se progresa estratégicamente en lo individual[13].
8. Lograr prestigio internacional para mostrarse como el socio preferente de la región ante las grandes potencias o alianzas, para asegurar roles importantes en materia de seguridad, obtener cierto nivel de autonomía y un adecuado grado de libertad de acción que trascienda el ámbito regional[14].
9. Vigilar y garantizar la explotación de los recursos naturales en forma ordenada y sostenible, tanto en las aguas como en el lecho marino en cumplimiento a la ley, los tratados internacionales y los intereses marítimos de su nación[15].
10. Controlar el tráfico marítimo para combatir el narcotráfico, el contrabando, la piratería y la delincuencia organizada que opera por vía marítima, fluvial y costera.
11. Garantizar la seguridad de la vida humana en el mar y el control de la contaminación, en cumplimiento a los convenios internacionales suscritos para tales fines.
12. Proyectar ante el mundo la imagen, prestigio y cultura de su país y de ella misma.

Las capacidades

Los antiguos y nuevos roles son diversos y como tales requieren múltiples capacidades operativas (COR)[16] para cumplirlos. Las COR para los roles tradicionales corresponden por diseño y están distribuidas en las unidades de superficie, submarinas, aeronavales, de infantería de marina y fuerzas especiales. Por su parte, las COR para los nuevos roles tendrán que ser definidas[17] de acuerdo a cada estrategia en particular y agregadas unas a las unidades guardacostas y otras a las unidades tipo, siendo del caso mencionar que, por sus características, las que mejor se prestan para asumirlas son las unidades de superficie y aeronavales (preferentemente embarcadas).

Lo ideal será diseñar y construir una Armada en la que todos sus medios, en mayor o menor medida, le otorguen COR equilibradas que permitan realizar operaciones navales para enfrentar una gama de contingencias tan amplia como sea posible con prontitud, flexibilidad, proporcionalidad, capacidad disuasiva y aumento gradual de la fuerza cuando sea necesario.

---

13 Este rol tendrá que ejecutarse en forma conjunta logrando interoperatividad (Marina, Ejercito y Fuerza Aérea).
14 Ibídem.
15 Incluye recursos renovables (pesqueros), agotables (mineros)
16 El concepto de lo que en nuestra doctrina llamamos COR (Capacidades Operativas Requeridas)
17 Algunas ya lo están y las poseen las unidades guardacostas.

Orientaciones estratégicas sugeridas

Frischknecht, Lanzarini y otros refiriéndose a la conducción estratégica definen: *"El conflicto es un conjunto de actores con intereses que los vinculan mediante relaciones de identificación (cooperación o competencia), poder y fuerza sobre un escenario con ciertas reglas de juego".*

Esta definición nos da una idea de lo incierto que sería sugerir una estrategia para las potencias navales medianas, pues la visión del conflicto será única en cada caso particular y la concepción y dirección estratégica dependerán no solamente de sus intenciones, posibilidades e intereses, sino de la racionalidad de los gobernantes de turno de cada país con que se vincule en el conflicto.

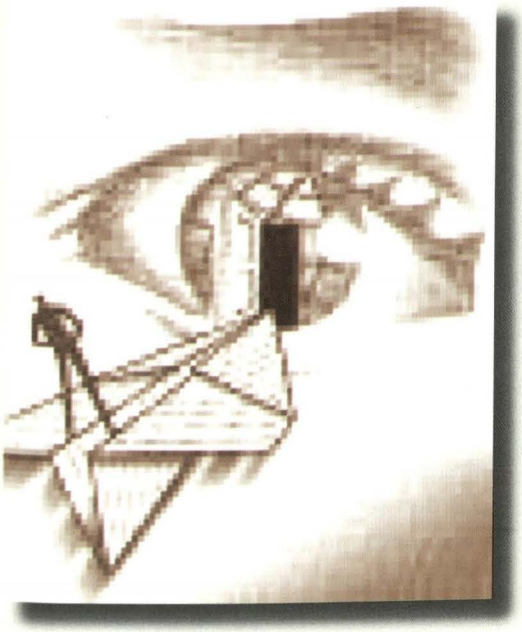

Cada país tendrá que definir los escenarios, la diversidad de actores, analizar la racionalidad de cada uno y su estructura de Intereses (fines y medios) a empeñar o negociar; decidir las coaliciones, etc.; en suma, configurar su propia estrategia. Por tanto, en este difícil cometido solo nos queda sugerir algunas orientaciones que las potencias medianas podrán o no, considerar en su concepción y diseño:

1. Cualquier estrategia naval implicará, como condición *sine qua non,* el desarrollo de una conciencia marítima tanto en la clase gobernante como en la población, que forje la voluntad de apoyar una política naval de desarrollo y defensa perdurable al paso del tiempo y los gobiernos de turno. La estrategia se legitimará con el consentimiento de la población cuando ésta la perciba como beneficiosa y legal[18].
2. Una potencia mediana que se precie de serlo, no deberá permitir la declinación de las misiones navales tradicionales resignándose a los roles policiales o "constabulares", pues si lo hace no tendrá liberta de acción, perderá autonomía y pondrá en riesgo su soberanía.
3. Los altos mandos navales deberán utilizar su "valor político"[19] para contribuir al pensamiento estratégico, proponiendo los intereses marítimos de su

18 Tal como lo precisa Clausewitz, la política nacional *"puede considerarse como representante de los intereses de la sociedad entera"*; y como sentencia Luttwak *"la conducción estratégica nacional es pues responsable de elegir objetivos que compatibilicen la coalición interna con la maniobra externa".*

19 Concepto que acuña Alfred Mahan para referirse a la capacidad que debe tener un oficial de alta graduación para interactuar adecuadamente con el nivel político, con la debida abstracción estratégica.

nación y asesorando al nivel político en cuán útil resulta la armada como instrumento de la política exterior del estado, en todo tiempo y más allá de sus fronteras.

4. Además de las consideraciones estratégicas del entorno, los roles viejos, nuevos y las COR, para el diseño de la armada se deberá tomar en cuenta la conjunción de las Fuerzas Armadas, no solo porque la guerra es conjunta –tal como la historia se ha encargado de demostrar[20]– sino también porque con ello se evitará duplicar capacidades y se reducirán presupuestos. Para nuestro caso particular el criterio de conjunción tiene que ser utilizado indefectiblemente, más aún ahora que los presupuestos limitados nos han llevado a manejar el concepto del Núcleo Básico Eficaz. El diseño de este núcleo debe ser bien meditado sobre una concepción operacional conjunta y debe ser una sólida base sobre la que se construya la periferia que el concepto de núcleo lleva implícita; y que estimo se hará en el futuro cuando los presupuestos vayan mejorando.
5. Para sustentar ante el poder político el diseño, construcción, adquisición de los medios navales y lograr financiamiento para los programas de defensa, será conveniente utilizar el "planeamiento por capacidades", pues éste ofrece argumentos más convincentes ante la opinión pública y el nivel estratégico, debiendo reservar el "planeamiento por amenazas" al operacional y niveles subordinados.
6. *"...El propósito inmediato de la estrategia marítima es disputar el control de mar"*[21]. Con esta frase el profesor Geofrey Till se refiere, sin duda, a un enfoque operacional para tiempos de guerra; sin embargo, los modernos roles que impone el nuevo orden mundial a las armadas hacen extensivo este concepto –aunque con distintos matices operacionales– a los tiempos de paz, pues en ellos también se hace indispensable el ejercicio del "control del mar".

Colofón

El nuevo orden mundial promueve la paz y pretende organizar a las naciones para neutralizar la guerra[22] y enfrentar cooperativamente las llamadas nuevas amenazas. Esta situación nos llevaría a pensar que cada vez será más difícil la ocurrencia de guerras en el mundo y ojala así sea, lo cierto es que este nuevo orden no ha podido erradicar el conflicto que es inherente a la naturaleza humana. El viejo orden regional, por su parte, mantiene situaciones no resueltas e intereses excluyentes que pueden generar conflictos. Procediendo con realismo político estas

20 La definición siempre la logra el ejército en tierra y lo que la armada y la aviación pueden hacer será contribuyente a ésta . Además, hoy la aviación puede hacer bastante por la armada sobre el mar.

21 Till, Geoffrey, *Estrategia Marítima y la Era Nuclear,* Buenos Aires, Instituto de Publicaciones Navales. Argentina. 1988. p 31.

22 Que está proscrita por la carta de las Naciones Unidas, pero que es tan antigua como la humanidad.

situaciones hacen suponer que –en el mejor de los casos– prevalecerán los conflictos de baja intensidad o focalizados y las crisis (en diferentes niveles) que originen los intereses que los estados no estén dispuestos a ceder o compartir.

Se requerirá entonces la disuasión. Recordemos que la estrategia enfrenta voluntades más que fuerzas, fines antes que medios; lo que busca no es la utilización de la fuerza, sino su empleo potencial y es ahí donde las armadas aportan significativamente a las estrategias, porque pueden proyectar la disuasión más allá de sus fronteras marítimas e incluso terrestres, tarea que por cierto les es exclusiva. "Cuanto más cerca llegue una armada a la postura ideal de ser capaz de responder a todo nivel o todo tipo de amenaza, en cualquier tiempo y lugar, mejor será la disuasión que provee[24].

Manteniendo la singularidad y estando en condiciones de disuadir o dar cuenta de cualquier amenaza por uno mismo, el estratega tendrá que ser lo suficientemente realista para no pecar en la ingenuidad y lo necesariamente idealista para no caer en la crueldad.

24 Till Geoffrey, *Estrategia Marítima y la Era Nuclear,* Buenos Aires, Instituto de Publicaciones Navales. 1988, p 238.

BIBLIOGRAFIA:

Booth, Ken, *Las Armadas y la Política Exterior,* Buenos Aires, Instituto de Publicaciones Navales, 1980.

Castex, Raul, *Teorías Estratégicas,* Buenos Aires, Escuela de Guerra Naval, 1938.

Corbett, Julian, *Algunos Principios de Estrategia Marítima,* Lima, Escuela Superior de Guerra, 1997.

Delamer, Guillermo, R., *Estrategia,* Buenos Aires, Instituto de Publicaciones Navales, 2005.

Frischknecht, Lanzarini y otros, *Lógica, Teoría y Práctica de la Estrategia,* Buenos Aires, Escuela Superior de Guerra de la Armada Argentina, 1994.

Mahan, Alfred, *La Influencia del Poder Naval en la Historia,* Lima, Escuela Superior de Guerra, 1997.

Pertusio, Roberto, L. *Estrategia Operacional,* Buenos Aires,Instituto de Publicaciones Navales,1995.

Pertusio, Roberto, L., *Entre la Guerra y la Paz: ese corto trecho,* Buenos Aires, Instituto de Publicaciones Navales, 1997.

Schelling, Thomas, *La Estrategia del Conflicto,* Madrid, Tecnos,1964

Till Geoffery, *Estrategia Marítima y la Era Nuclear,* Buenos Aires, Instituto de Publicaciones Navales, 1988.